



Sistema de Radiodifusión Amazónica

**SIDERAMA S.A.**



## ACTA Nº 4 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSIÓN AMAZÓNICA SIDERAMA S.A.

En la ciudad de Ambato a las 10:12 horas del día lunes 18 de Abril del 2016, en las oficinas ubicadas en las calles ERNESTO ALBAN S/N y ACOSTA SOLIS se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSION AMAZONICA SIDERAMA S.A.

Nombre del Accionista	Cédula Ciudadanía	Capital	Participación	Asistencia
FANNY MARITZA VELASTEGUI MEJIA	1801958586	480,00	60,00%	60,00%
ESTEBAN PAOLO CUSTODE VELASTEGUI	1803937273	160,00	20,00%	20,00%
WASHINGTON FABIAN NAVARRO ANTAMBA	1001307402	160,00	20,00%	20,00%
<b>TOTAL</b>		<b>800,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria el Sr. ESTEBAN PAOLO CUSTODE VELASTEGUI, Presidente de la Compañía y como secretaria la Sra. FANNY MARITZA VELÁSTEGUI MEJÍA, Gerente General de acuerdo a la escritura de constitución de la misma.

El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia del porcentaje del capital social pagado de la compañía; con el 100% el Presidente instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para proceder a leer el orden del día de la convocatoria:

1. Informe del Presidente.- El señor Paolo Custode procede con la lectura del Informe mismo que se da por conocido por los accionistas.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.- La señora Maritza Velástegui Mejía presenta el informe a los accionistas de los procesos y de las acciones en los que durante el 2015 ha intervenido la empresa indicando que se encuentra al día con todas sus obligaciones societarias, laborales, fiscales e IESS. Hizo un breve análisis de los resultados obtenidos en el período. Los accionistas expresan su preocupación por la pérdida obtenida, y luego de una breve explicación de la Gerencia deciden aprobar por unanimidad el mismo. Informa además que desde el 12 Abril del presente año salieron a concurso a nivel nacional las frecuencias que el Estado ha considerado para cumplir con la LOC. Para intervenir en dicho concurso de concesión se debe considerar realizar las inversiones en los estudios tendientes a conseguir este fin, puesto que en él se encuentra incluida la frecuencia del Sistema Radial Olímpica de Macas.
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor.- El señor Fabián Navarro, procede con la lectura del informe indicando que luego de su análisis los registros contables y la contabilidad en sí se encuentran llevados de acuerdo a las normas y leyes que rigen nuestro país y con transparencia. Recomienda además en este año cubrir las pérdidas del ejercicio con parte de las utilidades acumuladas de años anteriores y la diferencia mantenerlas en la misma cuenta para mantenerla como respaldo de la compañía. El señor Presidente pone en consideración el informe con la salvedad de la resolución sobre el resultado de pérdida obtenido en el ejercicio fiscal del 2015 puesto que es mismo se tratará en un próximo punto. Los accionistas aprueban el informe del Comisario revisor por unanimidad.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.- Se solicita la presencia de la Señora contadora Jacqueline Núñez Silva, quien fue contratada para realizar



Sistema de Radiodifusión Amazónica

**SIDERAMA S.A.**



- la contabilidad de la empresa para que informe de los resultados obtenidos en la compañía en el período 2015. La Contadora da el informe financiero de la empresa y los socios lo aprueban por unanimidad.
5. Resolución sobre resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.- El señor Fabián Navarro accionista y como Comisario Revisor mociona cubrir las pérdidas de este período tomando de la cuenta denominada utilidades acumuladas de años anteriores y la diferencia manteniéndola en la misma cuenta puesto que al ser un año de renovación de las concesiones de frecuencias se deberá incurrir en gastos y que la empresa posiblemente requerirá más recursos para su desempeño. Los socios respaldan la moción y se aprueba por unanimidad. El señor Paolo Custode toma la palabra y menciona que los recursos de la empresa serán insuficientes en este año y solicita a los accionistas estar preparados para realizar los aportes correspondientes para cumplir con el objetivo de alcanzar la concesión de las frecuencias para la radio.

Habiendo tratado los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria y siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos el Presidente da por concluida la junta. Se solicita un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes,

**FANNY MARITZA VELASTEGUI MEJIA**  
1801958586  
ACCIONISTA

**ESTEBAN PAOLO CUSTODE VELASTEGUI**  
1803937273  
ACCIONISTA

**WASHINGTON FABIAN NAVARRO ANTAMBA**  
1001307402  
ACCIONISTA